

Reunión Ordinaria Celebrado por la Honorable Corporación Municipal, en el local que ocupa el Salón Municipal el día 15 de Marzo del año 2022, siendo las 2:00 pm. Presidió la Sesión el señor Alcalde Luis Molina en presencia del Vice Alcalde, y de los Regidores siguientes: Primera Regidora Prof. Marlin Noemi Garcia Martinez, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Martinez, Tercer Regidor Señor Luis Remberto Paez Melgar, Cuarto Regidor Jose Wilman Ramirez Benitez, Quinta Regidora Señora Marta Lucida Vasquez Melgar, Sexto Regidor Prof. Iris Cristobal Cartagena Ruiz, Séptimo Regidor Señor Juan Carlos Posca Melgar, Octavo Regidor Señor Anastasio Benitez y Secretaria que por ley da fe: se desarrolló la siguiente Agenda:

1. Bienvenida el señor Alcalde Luis Molina da la Bienvenida a los presentes.
2. Invocación a Dios el señor Reginaldo Rivera hizo la invocación a Dios.
3. Comparación del Quorum, todos los Regidores Presentes.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura del acta anterior y Correspondencia Recibida.
6. Participación de ingeniero Mgsc de la institución de ASESMO en la cual explica el objetivo de la institución el cual es conservar y proteger áreas protegidas donde hay micro ecosistemas y solicitan a la Corporación Municipal una Contraparte para comprar áreas protegidas, la institución de ASESMO no puede vender, poseer, expropiar, explorar etc. nada que sea perjudicial para el municipio. El abogado hace la documentación para que se verifique y analice para que la Corporación compre, mismo solo compra donde es el ejidal o patrimonio privado, esto se hace para la protección de áreas protegidas donde hay fuentes de agua, - Participación de Marco Tilio Vasquez Técnico de la UMA en la cual dijo que es preocupante la contaminación que hay en las fuentes de Agua del Municipio debido a que hay viviendas alrededor de las fuentes de agua que contribuyen para generar los malos olores, 7- Participación del Regidor señor Juan Carlos Posca

en la cual agudice la institución de AESMO en la cual dijo que se
 viendo una oportunidad para proteger el Medio Ambiente, se
 de hacer la revisión del documento del Ttpto Santo Rosalva
 los mismos para verificar esta donde esta la zona núcleo, en
 si a ubicado familias y Trabajadores, saneando zonas
 donde hay falta de agua, pero hace falta seguir saneando y no bi
 por el alto index de contaminación que existe principal
 ment en la falta que beneficia el Casco Urbano de San Sebastián
 se deben de delimitar todas las zonas de agua en el Municipio
 participación del Señor Alcalde Wilio Molino en la cual dijo
 si estan de buena voluntad se puede dar apoyo a la institución
 de AESMO solo hay que revisar el presupuesto y dar respuesta.
 9- Participación de Comisiones de diferentes Comunalidades del
 Municipio - a - Comisión de la Comunidad de la Laguna Villa
 para solicitar Proyecto de Energía Eléctrica en barrio de la comunidad
 en donde falta llegar el Proyecto y se necesita se amplie el
 Proyecto de El Regidor Juan Carlos Pasual propone hacer ampliación
 de Proyecto de Energía Eléctrica en barrio de la Laguna Villa y dejar en
 presupuesto Municipal para el próximo año y ejecutar en su totalidad
 el Regidor Juan Benitez dijo que estaba Presupuesto e Proyecto en
 fase de inversión, pero que se debe de Revisar y aprobar si hay fondos
 b. Participación de la Regidora Lic. Elizabeth Hernandez en la cual
 dijo que los proyectos de energía eléctrica son caros y que el presupuesto
 no basta y toca hacer ampliaciones de proyectos, se debe de ana
 lizar el presupuesto y dar por terminado el proyecto de energía elé
 ctica y dar por terminado, se debe reunir con el ingeniero que
 esta ejecutando los proyectos de energía eléctrica para que sea el año
 1 que presenté Contactos a la Corporación Municipal.
 c. Participación del regidor Señor Wilman Ramirez Benitez
 dijo que se revise el presupuesto y se verifique que cantidad
 de dinero hace falta para completar el presupuesto para hacer
 la ampliación de fondos, incluye Barrio los Planes. - participa

posición del Regidor Luis Remberto Pascual Melgar el dijo que por el otro año se puede realizar la ampliación del Pro Yecto y construirlo en su totalidad en la laguna Villa

f- Comisión de la laguna Villa solicitan recurso humano para abrir el Centro de Salud de la laguna Villa

g- Comisión de la Comunidad de San Isidro solicitan la Construcción de baños en la escuela de la Comunidad de San Isidro y solicitar sea reparada ya que está en muy mal estado. Acuerdo. La Corporación Municipal por Unanimidad de votos aprueba la reparación de los baños de la Escuela de la Comunidad de San Isidro

h- Comisión de la Comunidad de Santa Cruz felicitan al vicereinte señor Juan Carlos pasual y solicito a la Corporación Municipal un aporte económico para hacer compra de 2000 tubos de PVC para llevar producto de agua a la Comunidad de Santa Cruz.

i- Participación del vicereinte Prof Jorge Andrés dijo que hay que revisar el presupuesto para verificar que proyectos están plasmados en el plan de inversión

k- Participación de Comisión de la Comunidad de El Estal y solicitar alcantarilla y 40 bolsas de cemento para quebrado en la comunidad que es un peligro y en invierno no da lugar a paso pero el Centro de salud de la Chorrera

l. Acuerdo: La Corporación Municipal aprueba la compra de una alcantarilla para la comunidad de El Estal.

m- Comisión de la Comunidad de los Hornos. Solicitan a Pector de escuela proheco en dicho casero por el alto número de niños en edad escolar.

n- Participación de la Regidora y Directora Municipal de Educación Pía Elizabeth Hernández en la cual dijo que en educación hay grandes dificultades y ya tener que estar haciendo todos los escuelas en el Municipio se tienen que acomodar las estructuras, su sobra algunos se demora en entrar y se verificara la cantidad de alumnos que hay, para crear una estructura fija

Se Pasa en la Com. Noticias n. no es n. con de de la Calle de Para l. Se. Maestr. quind. Señor. la. Cion. con. la. Co. M. re.

Se presenta Comisión de la Comunidad de Rancho Comalito
 en la cual hablan sobre la problemática de las bebidas alcohólicas
 en el Municipio y solicitan alcantarillas para la comunidad.
 El señor Alcalde Luis Molino dijo que ese punto
 no es muy fácil y es muy peligroso, la policía ni la corporación
 no pueden actuar si no hay una denuncia. La policía
 de la Comunidad de San Antonio presentando evidencia obstruye
 el paso de la Comunidad y solicitan reparación de
 para la escuela de la Comunidad y el pago de los mismos.
 Se presenta Comisión de la Comunidad de Chorrera solicitan
 Maestro para la escuela y solicitar una estructura para el
 quinder de la Comunidad de Chorrera. -a. El Alcalde Municipal
 señor Juan C. Luis Molino Cruz informo que ya aprobaron
 la institución de Cecos la construcción de salón de Computación
 el presupuesto que hay es de 25 millones, para el mismo
 con el proyecto de energía eléctrica hay que esperar, para que no
 le pongan mucha fueren que tener paciencia. -a. Debido la
 Corporación Municipal por unanimidad o pujan Contratación de
 Maestro para la Comunidad de Chorrera para la escuela.
 El Director Municipal de Justicia don Antonio Bejorano
 dio a conocer a la Corporación Municipal y a la población
 que la policía Nacional asignada al Municipio le retiró la
 permisión del decomiso de bebidas alcohólicas al señor Lino
 Andon en la Comunidad de Santa Cruz, el decomiso es de 720
 Unidades censales y 90 botellas de Nyordent Marcu Potencial.
 - El señor Alcalde Municipal señor Luis Molino solicita a la Corporación
 Municipal la Contratación de un chofer para que realice
 la labor de Transportar personal de la Municipalidad a
 cualquier parte del país. Debido la Corporación Municipal
 Capat a pagar la contratación de chofer para cumplir
 la labor de Transportar personal de la Municipalidad.

a cualquier parte del país devengando un sueldo mensual de Lps 7,500.00 iniciando a partir del 01 de abril del año 2022

12 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad aprueba el chapeo de calle del río Mocal Calle Principal a los parques del caso urbano del Municipio de San Sebastián.

Acuerdo: La Corporación Municipal aprueba mandar avisos de cobros a personas que adeudan los impuestos Municipales

13 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la contratación de Dulce Alejandra Mejía Benítez con número de identidad 1321-2000-00095 como Jefe de personal y a partir de la toma del puesto sea la nueva encargada de subir los y manejar el portal de Transparencia como oficial de acceso a la información pública, queda como Jefa de Recursos Humanos. nuevo puesto creado en la Municipalidad en la cual devengara un sueldo mensual de Lps. 79,000 con dos meses de prueba iniciando el 16 de Marzo 2022

14 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la contratación del ingeniero German Antonio Mejía Molina con número de identidad 1321-1489-00179. Como Técnico de la Unidad Municipal Obras Públicas en sustitución a Rodolfo Benítez que está con licencia por dos años, sin goce de sueldo.

El Técnico ingeniero German Antonio Mejía Molina devengara un sueldo de Lps. 12,000.00 entendiéndose con todos los derechos que la ley manda, derechos laborales, iniciara a partir del 16 de Marzo del año 2022.

- 15- La Honorable Corporación Municipal se da por entrada que la licenciada en Psicología Asignada al Municipio de Nombre Cruz Marcela Guardado Maldonado con número de identidad 1373-1447-00071, labora en esta Municipalidad por contrato iniciando a partir del 07 de Julio del año 2019 y venia su contrato por tiempo definido el 25 de enero año 2022

16- Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal en pleno

y por unanimidad aprueban a favor de la empresa de telecomunicaciones Tigo S.A de C.V. la construcción de una antena de telefonía que según presupuesto presentado por la empresa es de un millón ochocientos veintinueve mil novecientos con 57/100 centavos (L. 1.829.900.57) monto por el cual la Municipalidad deberá cobrar el 77% del valor total del presupuesto de construcción siendo el monto a cobrar de cuatro veintiocho mil noventa y tres con 04/100 centavos (L. 128,093.04) antena de telefonía que se construirá en lugar denominado barrio la presa de los cerros urbanos de san sebastián departamento de tempeque se habio acerca de los despidos de Tecnicos Municipales en la cual el señor Regidor Juan Carlos posual Manifesto no estar de acuerdo en recibir despidos de Tecnicos debido a la experiencia y no estar de acuerdo en este punto y no pueda hacer despidos de Tecnicos que esta en la carrera administrativa municipal CAM y que tambien no hay presupuesto para pagar prestaciones acuerdo: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban que los Tecnicos que estan inscritos en la Carrera Administrativa de Municipalidades CETCAM, CAM sigan laborando en la Municipalidad por lo tanto aprueban el despido de los empleados que no estan inscritos en la Carrera administrativa de Municipalidades CETCAM. los empleados son Santos Adalberto Bejarano Director Municipal de Justicia, Edana Luzeth Pacheco Pineda Tecnico de niño y Juvenal, pagando sus prestaciones en su totalidad. la corporación municipal por unanimidad aprueban la contratación de Milton Roman Garcia Siquencia como Director Municipal de Justicia a partir del mes de 4 de Abril 2022. No hay ningun otro punto a tratar.

[Handwritten signatures and stamps]

Marta Lucida Vasquez
 Lucio Melina Cruz

[Circular stamp: MUNICIPIO MUNICIPAL TEMPEQUE 2022-2026]

[Circular stamp: MUNICIPIO MUNICIPAL TEMPEQUE]